

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama 07 de febrero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de febrero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Allegados Atacama, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 14:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Sandra Berna Martinez No 179
Población Lickan-ANTAY

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Allegados Atacama:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	DAVID URTUBIA	145514100	
2	SERGIO MANUEL ARAYA CASTILLO	120630709	
3	MARCOS ROSALES ROSAS CROSS BOCKMAN	145728916	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Carlos Aurelio Ledezma Castillo

Rot: 17 505 014-0

tel. 979844101